

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7374

MADRID, VIERNES 1.º DE MARZO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

AGUJAS

elegantes cajas de 100 agujas á 9 rs. Depósito, Montería, 11, portal de la botica. Esportación á 50 rs. docena. Surtido de cuellos, puños, corbatas y pañuelos.

BASCULAS

para pesar indistintamente kilogramos ó libras. En el almacén de ferrocarril de la calle de Asparteros, 9, se han recibido de las máquinas, de madera y de hierro, habiendo una que alcanza á 1400 kilogramos, que no necesita pesas.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1.º DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto fijando los cupos que por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería y por la industria y comercio, han de satisfacer las provincias Vascongadas, y dictando reglas para la imposición á las mismas de otros diversos tributos.

Ultramar.—Real decreto concediendo tres créditos extraordinarios para sufragar los gastos de instalación personal y material de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.

Gracia y justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Totana á don Vicente de Fuenmayor.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Utrera á Osuna hecha por D. Jorge Loring y D. Joaquín de la Gandara en favor de la compañía anónima Ferro-carriles Andaluces.

Otra aprobando la fusión de la compañía de los ferrocarriles de Zaragoza y Pamplona y Barcelona y de los caminos de hierro del Norte de España.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 28

Puede asegurarse de una manera definitiva que ha sido acordada la reelección de monseñor Simoni, para el cargo de secretario de Estado de la Santa Sede.

Monseñor Macchio ha sido confirmado en el puesto de maestro de cámara de Su Santidad, para el que fué nombrado interinamente.

Las designaciones restantes para completar el personal de la corte Pontificia tendrán lugar el lunes próximo.

Se cree probable que los espresados nom-

bramientos recaerán en personas que hasta ahora no han desempeñado puestos oficiales en el Vaticano aunque son muy conocidas.

Londres, 28

Por unanimidad se pide que un cuerpo de ejército inglés compuesto de 60000 hombres sea enviado á Oriente sin pérdida de tiempo.

Paris, 28

El general Drialmont gestiona una convencion militar entre Alemania y Bélgica.

Viena, 28

No se ha desmentido hasta ahora, y sin embargo se tiene por inexacta, la noticia transmitida á toda Europa, de que los representantes alemanes pedirán en la conferencia europea una estacion naval en el Mediterráneo para los buques del imperio.

Paris, 28

Las noticias que se reciben del exterior son algo más tranquilizadoras. Las negociaciones para la celebracion de la conferencia se han reanudado formalmente.

Roma, 28

Se confirman los nombramientos anunciados de nunciaturas.

Londres, 28

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El secretario de Estado Sr. Northcote dice que las condiciones de Rusia para la paz son aun desconocidas.

Si las condiciones cuando se conozcan de una manera oficial hieren seriamente los intereses de Inglaterra, el gobierno adoptará energicas medidas para protegerlos.

Nada nuevo se sabe, dice, referente á Gallipoli.

Desmiente que los nombramientos de los generales Napier y Voltley tengan por unico objeto el encargarse del mando del ejército expedicionario en caso fortuito.

El nombramiento del general Napier estaba acordado hace doce dias, y si dicho general ha sido llamado á Inglaterra es con objeto de consultarle en union de otras autoridades militares, para estar pronto á obrar en caso de necesidad. (Aplausos.)

CAMARA DE LOS LORES.—El señor Dorechester declara que el proceder de Rusia es indigno de una nacion civilizada.

Pregunta á lord Derby si sabe donde se halla la escuadra turca—*Fabra.*

Paris, 28

La Bolsa cerró:
El 3 por 100 francés, á 72-80
El 5 por 100 francés, á 129-45
Exterior español, á 12 1/16 (bolsa, á 12 5/8)
Amortizable, á 28 3/4 (bolsa, á 29)
Interior, á 00 (bolsa, á 12)
Consolidados ingleses, á 85 1/4

Se encuentra despachado y á la firma del general Ceballos el reglamento fijan-

do las bases y organizacion del consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sr. Mal ha venido á visitar la exposicion de Bellas Artes, habiendo adquirido cuatro cuadros: dos paisajes del señor Ferriz, otro pais del Sr. Marriera (D. José) y otro cuadro del hermano de este, que representa una esclava.

Anoche á las doce recienos de Zaragoza el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular:

Zaragoza, 28 (11 n.)

El tren correo de Barcelona ha descarrilado entre las estaciones de Villanueva y Zuera, segun telegrama que acaba de recibirse en la estacion. El siniestro ha debido tener lugar entre ocho y nueve de la noche.

Ha debido ser de importancia, pues se ha dado orden para que salga un tren de trasbordo con médicos, botiquines y camillas.

Comunicaré inmediatamente los detalles que se reciban y que aqui esperamos con ansiedad.—R.

Dice el Pueblo:

Segun se decía anoche en algunos círculos políticos á propósito del discurso pronunciado por el señor ministro de la Gobernacion en pro de la totalidad del Mensaje, habian surgido desavenencias entre el señor presidente del Consejo y dicho señor ministro, conceptuando inevitable la presentacion de una crisis que, aunque latente, mina hoy la existencia del ministerio, y se planteará despues de terminado el debate del Mensaje.

No es cierto.

Anoche á las diez y media se prendió fuego al contador del gas del ministerio de la Guerra, que está colocado en los sótanos del primer pabellon de la verja de la calle de Alcalá que sirve de cuerpo de guardia.

El fuego al principio parecia tomar grandes proporciones, pero gracias á la prontitud con que acudieron los operarios de la villa y los de la empresa del gas pudieron dominarlo cortando la comunicacion de la cafetería general que comunicaba con el contador.

A las once y media se retiraron las bombas y operarios de la villa sin que ocurrieran desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

Hemos recibido la Memoria y cuenta general del Monte de Piedad correspondiente al año de 1877, y ciertamente no podemos menos de congratularnos, al considerar con vista de los estados y balances que contiene, de la situacion próspera en que se halla.

Las utilidades líquidas obtenidas por este establecimiento benéfico durante el año pasado, han ascendido á la suma de 1.189576 rs. 22 cént., que unida á la alcanzada en el año anterior de 1876 y que fué de 611164 rs. 33 cént., arrojan en dos anualidades, un total de 1.800740 reales 55 cént.

La princesa de Asturias honró anoche con su presencia los salones de casa de los duques de Bailen, en donde hubo recepcion y baile. Asistieron tambien á dicha fiesta el presidente del Consejo, varios ministros, casi todos los representantes extranjeros, muchos títulos y nombres públicos y las damas mas distinguidas de la aristocracia.

En la sesion de mañana parece que un diputado de la mayoría interpelará al gobierno sobre ciertos asuntos importantes del ramo de Hacienda.

A las dos de la tarde zarpó ayer del puerto de Cádiz para los de Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo *Habana* con la correspondencia oficial y pública y 145 pasajeros.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 12-90 al contado y 12-95 fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 1.º DE MARZO.

El real decreto que, como hemos dicho, publica hoy la Gaceta, relativo á la tribucion de las provincias Vascongadas, fija el cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería que dichas provincias han de satisfacer al Tesoro en cada uno de los ocho años económicos, que empezarán á contarse desde 1.º del próximo julio, en las cantidades siguientes: Alava, 540000 pesetas; Guipúzcoa, 727362, y Vizcaya, 846718, sin perjuicio del que proceda asignar cuando se haya hecho la estadística territorial y pecuaria.

El cupo por contribucion industrial y

de comercio se fija: en 43194 pesetas la de Alava; 54798 la de Guipúzcoa, y 94983 la de Vizcaya, sin perjuicio de las alteraciones que deban hacerse en este señalamiento cuando se conozcan los resultados del padron industrial.

Desde 1.º de julio próximo los descuentos sobre sueldos se establecerán en dichas provincias, y el Estado percibirá su importe en la misma forma que en las demás provincias del reino.

Los impuestos de cédulas personales, minas y sobre tarifas de viajeros y mercancias, así como el descuento de 25 por 100 sobre cargas de justicia, ya establecidos, seguirán realizándose como hasta aqui.

Cualquier otra nueva contribucion, renta ó impuesto que las leyes establezcan, serán obligatorias á las provincias Vascongadas.

La renta de tabacos quedará establecida en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya desde el día 1.º de julio del año actual. Desde el mismo día cesará la elaboracion y venta de tabacos en rama y manufacturados que vienen ejerciendo los particulares.

El Estado indemnizará á los espendedores, fabricantes y almacenistas.

Tambien publica hoy la Gaceta el decreto nombrando jefe de administracion de segunda clase y de la seccion de seguridad en el gobierno civil de la provincia de Madrid á D. Benito Macías y Rueda, coronel de ejército y jefe del cuerpo de orden público de la misma provincia.

El martes terminó el consejo de guerra reunido en Barcelona la vista de proceso instruido contra el coronel don Manuel Blasco de Serra y varios jefes y oficiales, por haber dado lugar á la entrada de los carlistas en las fortalezas de la Seo de Urgel en agosto de 1874. Como el fallo no causa ejecutoria hasta que no lo aprueba el capitán general, los periódicos barceloneses no lo publican.

Ayer tambien debió verse de nuevo la causa formada al general Nouvilas y al coronel Sr. Bruno, por haber anulado el Consejo supremo de la Guerra el fallo pronunciado á causa de incompetencia en la composicion del consejo de guerra que les juzgó anteriormente.

Los taquígrafos del Congreso invir-

objeto de su amor, seduce á todas las mujeres. Es para ellas el placer de los dioses.

—Lo que me asombra, señor conde,—dijo,—es que profesando tan gran desprecio á la mujer en general, sin escatuar á mi señora la condesa, el señor conde la trate con la misma consideracion que si no hubiera tomado nunca de ella la menor sospecha.

Mr. de Flamarande se dejó desde entonces interrogar por mí, ni más ni menos que si hubiera sido su igual. Privado de amigos, aquel hombre necesitaba un confidente y se resignaba á tenerlo aun en su ayuda de cámara. Este no discutía y estaba diezmamente en la obligacion de acatar sus decisiones.

—Sabed, Carlos,—me dijo,—que un hombre de mi condicion no debe conducirse como un patán, como un hombre mal educado, ni aun el día que descubra culpable á su mujer. El ha debido prevenirlo, evitarlo; el verdadero culpable no es la condesa, sino aquel á quien he castigado ya y que he debido dejar sin vida; ¡miserable! no le perdonaré jamás. La vispera de encontrarle en mis habitaciones, yo le habia interrogado como un hermano mayor, yo le habia dicho: ved lo que hacéis, vos no amáis á la baronesa, vos la engañais...

—No la engaño,—me dijo,—no la he hablado jamás de amor.

—Sin embargo, vos estais enamorado, eso se vé claramente, será sin duda de otra.

—De ninguna.

—Mentis,—le dije,—sois un niño y yo he hecho mal de tomaros por un hombre, veo que queréis engañarme, y es inútil, veo muy claro.

—Ved que me ultrajais! Os amo demasiado para atacar á vuestro honor, que me es tan sagrado como el mio propio, y si alguien que no fuese vos me dijera tales palabras, le pediría de ellas estrecha cuenta.

Hablaba con fuego, con una elocuencia que no era fingida, de las bondades de mi padre, de la amistad que nos habia unido en nuestra infancia, quedé engañado, vencido, y cuando dije que respetaba á mi mujer más que yo mismo, que veía en ella una virgen de un altar, comprendí que la amaba apasionadamente y que se vendía en el mismo calor con que se disculpaba. Le abracé, fiéjme convencerme, pero no le perdí de vista. Le habia rogado que no bailase con la condesa y me obedeció, oca harto pesar sin duda: ella le habia dirigido reproches, pero todo caminó tan deprisa que no fué fácil prever la cita del siguiente día. ¡Qué audacia! ¡No le perdonaré jamás! Si yo he sido engañado por mi mujer, el castigo de ella será vivir separada del mundo y ver pasar su juventud sin amor, sin satisfacciones de ningún género.

¡No tendrá ni aun el placer de verme coloso! No lo estará, no tendrá su vida luchas ni tempestades; esa s ría una distraccion dentro de su hogar, y no las tendrá. Quiero que se hufite, que no le sirva para nada su hermosura, que no tenga ni aun los combates domésticos... Vos vereis, Carlos, cómo sé castigar sin que se vea la mano que apricta el dogal á la gurganta.

XVI.

Mr. de Flamarande era muy capaz de cumplir su palabra: fué buscando pretexto para reñir con todos sus convecinos, y llevó al extremo su caracter suspicaz y quisquilloso. Todo el mundo se alejó, pues, de él; prohibió á su mujer que hiciese visitas ni dirigiese frecuentos, y la señora se resignó á su soledad con imparable diltura. Yo creí ver á veces en esta sumision la prueba de su inocencia; pero el conde, por el contrario, me decía:

—Sabe que lo ha merecido y por eso calla. La resignacion que alabais es una confesion para mí.

Mad. de Monteparre escribió segunda vez, y decía:

—No me habeis contestado, Rolanda, lo comprendo, y sé ya por qué; no podéis hablarle de ese pobre desgraciado; sabeis lo que yo ignoraba, lo que sé por fin, que vuestro marido le ha tratado como á un rival y se ha conducido como un celoso sin juicio. ¡Ah! ¡Creed que odio muy de veras á vuestro querido esposo! Pero vos, Rolanda, ¿qué papel habeis hecho en todo esto? No lo comprendo; no os supongo coqueta. ¡Habeis amado en realidad á Salcedo? ¿Os halagaba la idea de ver á vuestros pies al hombre á quien yo amaba? Sois una niña y os perdono, y para probar que soy muy superior á vos, no quiero abandonar al infiel. No debe sorprenderos si en lo sucesivo deo de escribiros, cortando toda relacion entre nosotras. Llevais un nombre que me es odioso, y cándida ó maliciosa, no puedo tener ya confianza en vos.

Yo fui de opinion de volver á cerrar esta carta y mandarla á su destino para apoderarnos de la respuesta y conocer por fin los sentimientos verdaderos de la condesa.

—No —me dijo el conde,—la contestacion no puede ser más que una protesta. Entre estas dos mujeres ya no puede existir confianza; echad esa carta á un lado y no se hable de ella más.

Una mañana que la señora estaba algo delicada, el médico que iba todos los días á ver al señor, declaró que la condesa estaba en cinta. Desatentada alegría se apoderó de ella y vino muy contenta á dar la nueva á

compañeros se han quedado en otra parte?

—Porque solo yo no estaba embriagado, y el ruido de la orgia me era insoportable.

—¡Sois bien torpe! Si os hubierais fingido tambien embriagado, podiais haber dicho que el entrar en mi cuarto creiais entrar en el vuestro.

—No tenia por qué mentir. He creído entrar en una habitacion desocupada.

—¿Y para qué? Explicad ese capricho.

Los caprichos no tienen explicacion.

—¡Basta! No me conviene que mi mujer sea objeto de un capricho, y vamos á pasar á la pradera contigua, en cuyo limite hay un bosquecillo. En él echaremos suertes y el agraciado tomará la escopeta y matará al otro.

—No tal, Adalberto; nuestra cita queda aplazada para Paris, á él me dirigire pasado mañana, dispuesto á recibir vuestras órdenes.

—¡Esperais quizá en eso tiempo que mi cólera haya disminuido ó persuadirme? No, quiero vuestra muerte ó la mia... ¡y Carlos no viene!

Entonces me adelanté y dije que la escopeta del señor conde estaba inútil.

—¡Falso!—dijo el conde,—iré á buscarla yo mismo.

Y echó á andar con vigor extraordinario; pero á los pocos pasos dió un grito y cayó, llevando la mano al lado. Su enfermedad al bigado, exasperada por su arrebato, el quitó la fuerza de vengarse en el acto. Mr. Salcedo le cogió en sus brazos, le trasportó hasta la puerta de su habitacion y allí le dejó confiado á mis cuidados, desapareciendo sin decir una palabra.

La señora pareció despertar de un profundo sueño, y asustada de ver á su marido desvanecido, se puso un peñador, me ayudó á trasladar á mi señor el lecho y corrió á llamar á la baronesa, que no se habia acostado aguardando siempre á Salcedo en el salon.

Ambas asistieron al conde, que volvió en sí y no habló de lo ocurrido ni á la una ni á la otra; yo callé tambien, y al día siguiente muy temprano Mr. Salcedo partió, dejando un billete á la baronesa en que le decía que su padre estaba gravemente enfermo y corria á cuidarle.

Cuatro dias despues de estos sucesos estábamos en Paris. Al día siguiente de nuestra llegada, el conde salió por la mañana temprano y volvió muy pálido al medio día. Comprendí que se habia batido y le miré con ansiedad.

—No tengo nada,—me dijo,—pero me he vengado.

Durante el día me envió á preguntar por Mr. de Salcedo: las nuevas eran muy malas

—El señor marqués está muy mal—le dije al volver,—dicen que no sald á del día, y su padre ha muerto del susto de ver entrar á su hijo en el estado en que le ha puesto el señor conde.

Mr. de Flamarande tuvo entonces otro ataque, y cuando estuvo más tranquilo me hizo correr las puertas y me dijo:

—Carlos, he sido ultrajado indignamente, pero me he vengado bien cruelmente. ¡De una misma estocada he muerto al hombre que ha sido mi mejor amigo y al anciano que quise á mi padre como á un hermano. Creo que moriré pronto y ya detesto la vida. He hecho testamento y dejo en él asegurada vuestra suerte. ¿Fuedo contar con vuestra eterna discrecion? Solo vos conocis la causa de este duelo. Si Mad. de Flamarande algun día la sospecha, querrá que se le explique todo; vos le direis que no sabeis nada.

—Y diré la verdad, señor conde, y es posible que la señora condesa no sepa nada tampoco.

—¡Es decir que Mr. de Salcedo habrá entrado en su cuarto sin su consentimiento? ¿Os parece eso probable?

—Lo encuentro muy posible.

—¿Y qué podia ir á hacer á su cuarto creyendola ausente?

—Tomar un objeto olvidado por ella, un ramillete quizás...

—¡Un ramillete! Si, cuando le he herido en el pecho el desgraciado parecia defender algo, y se ha encontrado sobre él, en efecto, un ramillete, ¡sin duda era una prenda de amor! ¡el ramillete de despedida! Yo he creído que era una muestra de su mania, de su aficion á la botánica, y cuando ha reclamado esas flores yo mismo he mandado que se las dieran. ¡Ah! le enterrarán con ese recuerdo... Es más dichoso que yo, y me vengo hasta en la tumba, ha sido amado un día en su corta existencia, y yo aunque viva un siglo, no lo seré ya nunca.

XIII.

Quise disuadirle de tan triste creencia de que yo participaba por desgracia.

—No, Carlos,—me dijo,—os engañais, he sido poco amado de las mujeres y la condesa me estima, pero nada más; no es falta suya, conozco donde está el mal. Para ser amado de las mujeres es preciso amarlas apasionadamente, tener con ellas galanteerias que no están en mi carácter. Rolanda me agrado por su hermosura, por su espléndida naturaleza que prometia ricos vástagos á mi familia... Yo tengo una constitucion débil, creí que nuestra union ofrecia ciertas ventajas y me prometí criar á mis

tieran lugar en el discurso del Sr. Castelar 391 cuartillas de papel.

Dícese que Mons. Dupanloup, obispo de Orleans, será elevado a cardenal y nombrado arzobispo de Rennes.

Declara la Paz que las provincias Vascongadas no aspiran a la modificación de la ley de 21 de julio, sino a su derogación.

Una niña de doce años ha sido asesinada en las carceres de Trubia. Tenía once puñaladas mortales, creyéndose que aun existen otros detalles de este horrible delito.

Probablemente en la sesión de mañana el Sr. Moyano anunciará una interposición sobre la medida adoptada por el gobierno prohibiendo la publicación del folleto que ya hemos anunciado.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el juez municipal de Olot Sr. Escubos.

Los señores Saiz y Alas van a empezar uno de estos días la publicación de un periódico semanal de grandes dimensiones para tratar asuntos literarios y artísticos, con el título de El Domingo.

El solicitador del juez de Tuy para poseer a D. Antonio Cantero solo se refiere al cargo de director gerente del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y Vigo.

No ha admitido la renuncia al juez de primera instancia del distrito de San Bertran de Barcelona, D. Segismundo del Moral; a esta juzgado ha sido promovido D. Joaquín Srazaquin, que sirve el de Jativa; trasladado a este D. Juan Tomás Herrera, que lo es de Dolores; a este D. Francisco Arias Carvajal, que sirve el de Villafraanca del Bierzo.

Han sido trasladados, a su instancia: el juzgado de Teruel D. Evaristo Montañés, que sirve el de Huesca, y a este D. José Ilacer, que sirve el primero.

Ha sido nombrado para el juzgado de Lugo D. Francisco de Paula Vicario, juez de término que servía en comisión el de Ayora; y para este juzgado a su instancia, D. Domingo Manzanaera, electo del de Sort.

Al juzgado de Jaca ha sido trasladado D. Rodrigo Morillo, que sirve el de la Bisbal, nombrándose para este a don Gregorio Vieito, juez de ascenso que sirve en comisión el de San Martín de Valdeorras.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar de las designadas para premiar servicios de guerra, al mariscal de campo D. Vicente Villalon; a los brigadieres D. Jerónimo Conrado, D. Angel Navascués, D. Antonio Moltó y Diaz Berrio, D. Filippiano del Campo, don Francisco Javier Girón, D. Fernando D'Lawlor, D. José Santalices, D. Cipriano Carmona, y al auditor general de

ejército D. Gregorio Ayneto, que habian solicitado la pensión por la cruz de tercera clase, como comprendidos en el decreto de 22 de enero del presente año.

Por la misma razón, y en virtud de dicho decreto, se ha concedido la cruz de tercera clase, en permuta de la de segunda, a los brigadieres D. Gregorio Giménez y García y D. Manuel Pedro Mondégar.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 28. Los periódicos de esta capital publican un telegrama de Viena asegurando que median negociaciones entre Rusia y Servia, segun las cuales este principado autoriza a los rusos a ocupar a Belgrado en caso de un conflicto con Austria, que se juzgaba allí inevitable.

Londres, 28 (10 noche.) Cámara de los loras.—Continuando la sesión, el ministro de Negocios Extranjeros lord Derby contesta a la pregunta de lord Dorchester acerca de donde se encuentra actualmente la escuadra otomana, diciendo que podría ser muy perjudicial a Turquía el dar a conocer la precisa posición de aquella.

Lord Derby añade que el armisticio se terminó, pero que la paz no se ha firmado todavía.

Nueva-York, 28. El presidente Hayes ha interpuesto su veto al proyecto de ley relativo a la moneda de plata.

Washington 28, (9 noche.) A pesar del veto del presidente de los Estados Unidos, Hayes, la Cámara de diputados ha aprobado de nuevo por 196 votos contra 73 el bill relativo a la moneda de plata.

El Senado lo ha aprobado también por segunda vez por 45 votos contra 19.

Constantinopla, 1.º La mayor parte de las condiciones rusas para la paz han sido definitivamente aceptadas por Turquía.

Hasta el martes próximo no se espera la firma del tratado.

Londres, 1.º El Times, en su número de esta mañana, publica un despacho de Viena diciendo que las últimas noticias son un poco más tranquilizadoras y que han mediado comunicaciones entre las potencias que hacen esperar que las negociaciones tomen mejor sesgo.

Washington, 1.º El presidente Hayes ha dirigido un mensaje al Congreso declarando que puso su veto al bill relativo a la acuñación de plata, porque lo considera perjudicial al crédito público y es una falta a la buena fe.

Tenemos noticias de la Habana hasta el 14 de febrero, transmitidas por la vía de los Estados Unidos.

El 11 continuaron las fiestas para celebrar el casamiento del rey. Por la mañana se hizo la distribución de 10000 pesos a los pobres; por la noche hubo función de gala en el teatro, organizada por el municipio de la Habana. El capitán general Jovellar descubrió los retratos del rey y de la reina, tocando la orquesta la marcha real, y ayudándole en esta ceremonia el corregidor de la

Habana, D. Leandro Alvarez Torrijos. El 12 hubo gran parada, y el capitán general pasó revista a todos los cuerpos de la guarnición, ejército y voluntarios. Por la noche iluminaciones y un animado gentío recorrió las calles.

La gran procesion civil del 13 estaba arreglada con el mayor esplendor y gusto, pero justamente al salir empezó a llover a torrencias, y haciendo necesario el aplazarla.

El general insurrecto Jesús Perez ha muerto en un encuentro con las tropas españolas que manda el coronel Miré, y el doctor Bravo miembro de la Cámara insurgente, ha caído prisionero. Se dice que Vicente Garcia y otros cabecillas han dejado sus mandos.

El 14 se publicó en la Habana un telegrama fechado el 12 en Santa Cruz diciendo que Máximo Gomez, la Cámara Insurrecta y todos los jefes estaban trabajando en favor de una paz definitiva, y que se habian suspendido las hostilidades en toda la isla.

Hoy día primero de mes no ha habido sorteo de secciones en el Congreso, por haberse hecho al constituirse, despues del día 15 y segun reglamento aquel sorteo continúa vigente al mes siguiente.

Se ha encargado nuevamente de la alcaldía y presidencia del ayuntamiento de Burgos D. Julian Casado, por haber desistido de la superioridad la renuncia que habia hecho de su cargo.

Segun noticias de esta tarde, habia triunfado en las elecciones de Montilla el candidato de oposicion conde de San Bernardo, hijo del señor marqués de la Vega de Armijo.

S. M. se ha servido otorgar merced de título del reino, con la denominación de conde de Casa-Sedano, a la distinguida y respetable Sra. D.ª Teresa de Ayestarán, esposa de nuestro querido amigo D. Carlos de Sedano, a quien sinceramente felicitamos por tan señalada y merecida honra.

El tren omnibus-correo núm. 3, que descarriló ayer en el kilómetro 19, de la línea de Zaragoza, cerca de San Juan, habia salido de Barcelona a las ocho de la mañana.

Las desgracias personales ocurridas han sido la muerte del maquinista, heridas graves el fogonero y ligeras contusiones algunos viajeros. Además, la consiguiente confusión y alarma produjo varios accidentes.

Esta mañana a las seis quedó espedita la línea, y fuera de ella la máquina, tender y tres coches de viajeros.

Hay indicios de que algunos criminales habian colocado un rail viejo sobre la vía para hacer descarrillar el tren, con fines desconocidos.

A la una y quince minutos de la tarde ha llegado a Zaragoza el tren de trasbordo.

Anteayer siguió en Valencia la huelga

de los basureros. Los puntos del mercado donde habitualmente se expendían las verduras se hallaban desiertos. La alcaldía dispuso que salieran comisiones a la huerta y a algunos pueblos de la línea férrea, con el objeto de adquirir por cuenta del ayuntamiento las verduras y hortalizas necesarias para el concurso de la población. Ayer se esperaba que terminaría la huelga.

Hemos dicho que los diputados vascos no han desistido del propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley pidiendo la reforma de la de 21 de julio de 1876; precisamente porque sabemos que el gobierno les evitaría este trabajo anticipándose a sus deseos. Ya lo sabe nuestro estimado colega la Paz.

El marqués de Salamanca ha invitado a una expedición venatoria durante los días del Carnaval a los Sres. Duque de la Torre, Sagasta, Castelar, Pidal, Albará, Cánovas del Castillo (D. Emilio), Martos, Silvela (D. Francisco), Alonso Martínez, Sanchez Bustillo, Carvajal y Cerveró. Los expedicionarios saldrán mañana para Los Llanos.

CONGRESO.—Despues de cerrar anoche nuestra edición de Madrid, el presidente del Consejo de Ministros continuó en notable discurso contestando al Sr. Castelar. Dijo que cuando una causa está definitivamente vencida y ella se dá por vencida, la clemencia se impone a los corazones de todos.

El actual gobierno a nadie tiene cerradas las puertas de la patria, tampoco las cierran los tribunales de justicia, sino a los que se niegan a comparecer ante ellos para hacer lo menos que se puede exigir a un ciudadano español; el respeto a las leyes.

Que se acerquen a los tribunales, y disfrutaran en España de los beneficios de la ley. Es lo cierto que cuando el gobierno actual ha llevado a cabo el presupuesto de ingresos, saldándose con el menor déficit de todos los demás, se le hace responsable de errores que no son suyos, de faltas que son de todos. Porque si el país sufre, y le cuesta el sostener las cargas, es porque las revoluciones que tan elocuentemente ha condenado el Sr. Castelar son la causa de sus desgracias.

Decía el Sr. Castelar una frase profunda aunque parecía trivial; decía que no pedía milagros a los gobiernos porque conocía el poder. Entonces ¿por qué los pide?

¿Por qué se pide a este gobierno que dé a una nación que tanto tiempo ha carecido de paz, orden y bienestar; que le dé dichas y felicidades en un momento? (Muy bien, muy bien.)

Todos desde la oposicion prometen lo que es imposible cumplir desde el gobierno, y se exige todo al gobierno, y no se dice a los pueblos lo que se debe. Decidles que su bienestar está en su trabajo, que los gobiernos son instrumentos, que si las fuerzas sociales están dormidas, el gobierno podrá producir la luz fugaz del rayo, no la esplendente del sol que a todos ilumina y abrigue. (Repetidos aplausos.)

A mi me sucede algo de lo que pasa al Sr. Castelar despues de conocer las cimas

del gobierno. Y soy por ello más considerado con mis adversarios. El poder regenera los sentimientos siempre que se ejerce por hombres honrados, y en España nunca lo ejercieron hombres malvados. (Asentimiento.) Pero en el poder no se reconocen nunca a los hombres las condiciones que se le reconoce en la oposicion.

También es extraño que presentando los oradores de la oposicion un estado tan triste a la nación española, deseen que intervenga en los acontecimientos internacionales.

La elección pontificia no ha sido influida por el gobierno español. Ha tenido su sentido, ha tenido opinión y ha merecido elogios su actitud de cuantos la conocían, incluso los cardenales. Hemos deseado que la elección de pontífice tuviera condiciones de libertad. Nada ha tenido que pedir, pero ha visto con satisfacción que la elección ha sido libre.

Ha deseado que la elección del Pontífice se hiciera en condiciones de paz y concordia, con cosas que se rozan el fin con este mundo.

No hemos dicho una palabra de la cuestión de Oriente en el discurso, porque era completamente innecesaria. Los intereses de las naciones no pueden resolverse con citas históricas, ni de alardes de elocuencia.

Nosotros no tenemos en la cuestión de Oriente un interés tan inmediato como supone el Sr. Castelar. Hay una necesidad efectiva de poner nuestro poder militar a la altura mayor que podamos. Porque toda nación necesita asegurar por sí misma su propia integridad e independencia.

El Sr. Castelar nos ha hecho esta tarde manifestaciones inapropiadas con todas las naciones europeas, y despues de todo lo que nos ha dicho, no le queda a su señoría más que un papel que no le disputará el de nuevo Homero, de la nueva Troya que nos ha pintado esta tarde. (Risas.)

Si yo pudiera aconsejar a S. S. le diría que fuera más parco y exacto en sus citas. Es S. S. una de las personas que conocen en Europa más profundamente la historia, pero no hay memoria que conserve esos proyectiles en recuerdos que dispara sobre sus adversarios.

Su señoría ha dicho que el cardenal Justiniani murió de pesar porque se le escuyó de ser elegido Papa, cuando la elección de Gregorio XVI, y casualmente aquí hay una persona que ocho años despues tuvo el gusto de salvar al cardenal Justiniani. (Risas.)

El Sr. Castelar vive fuera de toda realidad.

Y hasta con establecer la diferencia entre lo ideal y lo real, entre lo positivo y lo imposible, como así lo llama el Sr. Castelar, para cumplir con los deberes de mi posición.

Conozco la modestia del Sr. Castelar, y no creo que sus palabras sobre el fin próximo de la guerra de Cuba, tiendan a debilitar la gloria del gobierno. Creo que su señoría ha querido probar que todos los partidos han obrado con el mayor patriotismo, en la medida de sus fuerzas; y esto yo lo reconozco con gusto, lo declaro con inmenso placer: todos los partidos tienen una sola actitud en bien de la patria, todos han tenido un solo deseo en la guerra de Cuba, el triunfo de nuestras armas. Y esto da en estas cuestiones más fuerza al gobierno, que tiene detras el sentimiento unánime de la nación. (Bien.)

hijos con las mejores reglas de higiene... meo de mí! ¡a Dios gracias no los tengo y no los quiero ya, soy harto desgraciado! Creí que iban a asomarse lágrimas a sus ojos, pero era hombre que no lloraba; se retorcía las manos con desesperación, y puedo decir que si hasta entonces me habia consagrado a su servicio por reconocimiento, me consagré desde entonces por afecto, por lástima. Me eran repulsivos su tono áspero, su política irónica, pero cuando le ví tan desgraciado, tan expansivo conmigo, no pude menos de sentir vivo interés por su infortunio.

Comprendía que hay agitaciones en la vida en que es necesario un confidente, y yo era el único en el mundo que podía escuchar, porque despues de Mr. Salcedo era yo el solo que conocía su secreto. El destino de muchos subalternos es verse iniciado en los grandes misterios de las familias, y parecíame que aquel ser fuerte que se habia creído tan superior a mí, necesitaba en aquellos momentos mi apoyo y mi consejo. Creo que hubiera dado la vida por él, y me inspiraba odio su mujer que le cuidaba como a un enfermo del hígado, sin suponer la participación que tenía en su mal.

Al día siguiente volví a casa de Salcedo no de parte de mi señor que me lo habia prohibido, sino como encargado por madame de Monteparre. Se preparaban los funerales de Mr. Salcedo, padre, y en cuanto al hijo habia tenido un momento de lucidez para verme morir; pero su estado era desesperado.

Mad. de Flamarande supo el mismo día por algunas visitas que acudieron, que el padre habia muerto y el hijo estaba moribundo. Yo estaba presente cuando recibí la noticia y no se impresionó como yo esperaba. Hizo muchas preguntas a las que le contestaron; pero el asunto habia estado tan secreto, que aunque todo el mundo suponía un duelo nadie sabia con quién se habia batido Mr. de Salcedo.

Yo rendí cuenta de todo esto a mi señor que me dijo:

—Me asegurais que la condesa no ha parecido sorprendida ni consternada? ¿no adivinará la verdad?

—O la señora es inocente ó de una habilidad superior,

—Todas las mujeres la tienen, la encuentran en la cuna! Son seres inferiores en todo lo bueno, superiores cuando se trata del mal. ¡Pobre Salcedo! Con razón las tenía; su primera esperiencia le ha costado cara... ¡y yo que las defendía contra él! El diablo me lleve, creo que sin saberlo estaba yo enamorado de mi mujer.

Y su risa sardónica me aterró.

—El señor conde me parece que se inclina al odio y lo siento, es otra pasión peor que la del amor.

Su risa sardónica se tornó triste y dijo: —Si al menos la tuviera para salvarme del hastio de vivir! Pero estoy condenado a no tener más preocupación que la de mi enfermedad física; triste recurso para un hombre que hubiera querido emplear su razón y su fuerza en algo provechoso. No, Carlos, una pasión, cualquiera que fuese, me salvaría de mí mismo; pero no tengo este recurso; me he hecho misántropo, y nada me parece que vale la pena ni de amar ni de aborrecer.

—Sin embargo, habeis saboreado la venganza.

—Que es un placer bien triste. He creído que me aliviaria, y ha agravado mi mal físico y aumentado mi tristeza. ¡Ah, si no hubiera sido una cuestión de honor, todo lo hubiera perdonado!

XIV.

En este momento la señora entró en la estancia, y despues de informarse de la salud de su marido, me preguntó en voz baja si el señor sabia algo de la situación de Mr. Salcedo. Tení una explicación trágica, y aconsejé a la señora que no habiase de aquel asunto al señor conde ínterin no se dispiese la crisis por que estaba pasando; no habí una palabra de ello, y los días siguientes pasaron sin que la señora mostrase preocupación particular. Envié diferentes veces un criado a que le trajese nuevas del herido; pero el día en que el señor conde le dijo con tono frió:

—¿Sabeis, querida mía, que el joven Salcedo ha perdido a su padre y se encuentra muy malo?

Respondí con tono de angélica inocencia: —Lo sé y no queria hablaros de ello por no afectaros; pero puesto que estais enterados os diré que las últimas noticias son excelentes. Se confía en salvarle.

—¡Os felicito!—respondió el conde palideciendo.

El asombro de la señora fué tan sincero, que mi mirada suplicante pidió al conde que explicase su respuesta de algún modo satisfactorio; pero la señora recobró su tranquilidad, y dijo:

—Si, como se asegura, Mr. Salcedo ha sido herido en un duelo, es muy extraño que no os haya buscado para testigo y esteis al corriente de todo ese asunto.

El conde la miró frente a frente y dijo: —He sido yo quien ha herido a Salcedo, porque se conducía como un niño y compro-

metía a una persona que yo estaba en el deber de hacer respetar.

—Y esa persona era... —dijo la condesa sosteniendo su mirada con la inmovilidad del mármol.

—Era... Mad. de Monteparre.

—¿Cómo! ¿Os habeis batido por la baronesa? ¿Vos...?

—Sí tal, la estimo bastante. La creo algo ligera, pero al fin es vuestra amiga y no tenía otro defensor que yo. Cuando estábamos en Monteparre no quise dar allí un escándalo y quedamos convenidos en vernos en París. Esto es lo que ha pasado, podeis contarlo si quereis.

—¡Nunca!—dijo la señora.—Ni quiero escuchar ni responder en tan desdichado asunto: ¿cómo podría explicar una cosa que no comprendo? ¿Se oído comprometiendo a Berta! es imposible. ¿No tenía intención de unirse a ella? ¿No es un hombre honrado? ¿No es vuestro mejor amigo?

—No lo es, sino un traidor, y os lo advierto porque no lo volveremos a ver jamás. Supongo que os será indiferente.

—Lo único que me interesa es el peligro que habeis corrido y el disgusto que ha debido tener Mad. de Monteparre.

—Mad. de Monteparre no sabe nada y sabrá al mismo tiempo el peligro y la curación de su prometido. ¿Quereis encargaros de escribirla?

—No tal, a menos que vos me lo mandeis. Yo creía su compromiso recto y la condición de Salcedo honrada y leal. ¿Sabeis amigo mio, que siento que me hayais presentado un hombre a quien yo creía de mérito y a quien tengo desde ahora que mirar con prevención, porque os ha puesto en la necesidad de castigarle?

—No hablemos más de él,—repuso monsieur de Flamarande con fría dignidad,—no pronunciaremos jamás su nombre, y si quereis complacerme, no habeis tampoco de él con Mad. de Monteparre. La baronesa no es persona a propósito para tratar con vos, no es de vuestra edad, tiene demasiada esperiencia y vería con gusto que esa intimidad improvisada se calmasse y acabaran vuestras confidencias.

—En esto, como en todo,—repuso friamente la condesa,—haré vuestra voluntad. Cuando se retiró, el conde, que me habia hecho seña de pasar a la pieza contigua, me llamó y me dijo:

—¿Habeis oído, Carlos?

—Sí, señor,—dije con cierta vacilación.

—Deseo que esteis al corriente de todo esto,—me dijo.—¿Sabeis por qué he dicho la mentira que habeis oído a mi mujer?

—Para probarla, sin duda. El señor conde

comprenderá que algun día habrá de saber la verdad.

—Deseo que la ignore hasta que yo conozca su verdadero carácter. ¿Se conoce acaso nunca a una mujer?

—¡Señor conde, a los diez y seis años, saliendo de una familia austera, sería demasiado suponer, sería ultrajarla!

—Allá veremos; observaré, y el porvenir me iluminará.

Estábamos a mitad de setiembre: no era una estación propia para instalarse aun en París, y el señor conde llevó a la señora a sus tierras de Normandía. Yo comprendí, por las prevenciones que hizo, que contaba tener allí largo tiempo. Mr. Salcedo estaba realmente mejor, pero se decía que no podría abandonar el lecho en mucho tiempo.

XV.

Al instalarnos en Menouville, el cartero me dió una carta para la señora. Estaba fechada en París, y reconocí desde luego la letra de Mad. de Monteparre, que ya habia tenido ocasión de ver varias veces. Creí deber llevar esta misiva al señor conde, que me ordenó leerla, y la carta decía así:

«Amiga mía: He llegado a París al día siguiente de vuestra partida. ¡Tenía tanta necesidad de veros, de hablaros! Vuestro marido ha sido bien cruel al llevaros de París en un momento semejante. ¡Qué drama tan terrible! No sé cómo he podido resistir: la esperanza de salvar a Salcedo me ha dado fuerza. ¡Le salvaré, Dios me ayudará! Pero qué dolor encontrarle de esta manera, tendido en un lecho como una estatua yacente sobre la tumba! ¿Sabeis por qué se ha batido? Mucho agradecería que me lo dijeseis. Es un secreto muy bien guardado, y han debido tener testigos muy discretos. ¿Por qué no me habeis escrito? aguardo con impaciencia vuestra carta. ¡Tengo tanta necesidad de vuestros consuelos! Escribidme y quedad siempre a vuestra pobre

BERTA.»

—No entreguéis la carta,—me dijo el conde,—ni entreguéis ninguna sin que haya pasado por mis manos. Quiero que la condesa corte toda clase de relaciones con esa mujer, su intimidad le ha sido ya funesta; nada más pernicioso para una jóven que las confidencias de una viuda a caza de marido. ¡De ahí ha venido todo el mal! He tenido una confianza estúpida, y a fuerza de oír hablar del amor que le inspiraba Salcedo, a fuerza de oírle celebrar, la condesa se ha sentido contagiada; el amor propio es mal consejero y la idea de robar a una amiga el

¡Ah! si el Sr. Castelar abandonara su ideal estrecho...

Las democracias producen las guerras civiles.

Si el Sr. Castelar persiste en el ideal democrático...

(El discurso del Sr. Cánovas es de una dialéctica poderosa...

Queremos la libertad con un solo límite, con el límite no más de lo que no puede realizarse...

Pues que, ¿no ha sido S. S., el que ha defendido la libertad con más elocuencia que nadie en el mundo...

Si hay aquí alguien que crea que debe avanzarse más, y me refiero a hombres y partidos que aquí existan...

Nosotros estamos y estaremos aquí apañados de los deseos del Sr. Castelar...

El Sr. CAS ELAR rectifica e insi te en que la cita de la muerte de Justiniani es cierta...

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Para que S. S. no se moleste en buscar la cita...

Se procede a la votación nominal de la contestación al discurso de la Corona...

Los 62 votos en contra son de los señores siguientes: Martínez (D. Cándido), Navarro y Rodrigo (D. Carlos)...

El Sr. Pidal y los diputados ultramontanos se han abstenido de votar.

Orden del día para mañana: dictamen sobre proyecto del tratado de comercio con Francia...

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarto.

BOLSA-COT. OFICL. 1.º DE MARZO

Table with 3 columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento. Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, etc.

NO OFICIAL

DESCUENTOS.—Cupones 5 ven. 71'25.—Id. 1.º de julio 67'50.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'50.—Exterior convenidos 49'00.—Id. últimos 68'50.—Id. 30 de junio de 1877, 65'00.—Id. 31 de dicbr. de 1877, 65'00.—Carpetas 10-00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12-90.—Fin de mes 12'975.—Fin próximo 00-00.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 1.º DE MARZO

Esta tarde ha celebrado sesión ordinaria la diputación provincial, ocupándose, entre otros asuntos de escaso interés, del expediente de cuenta de caudales, de presupuesto y de propiedades y derechos de la provincia correspondientes al año de 1876 y 77...

Terminada la sesión ordinaria, se procedió al sorteo de decimas.

Mañana habrá sesión de incidencias y quintas, para ultimar las pendientes de sorteo anterior.

Hoy a la una del día ha tenido lugar la solemnidad de inauguración del consejo supremo de Guerra y Marina.

El personal que queda en este elevado...

y respetable cuerpo es el mismo que había antes de su reorganización...

La comisión de Instrucción pública es la misma que se nombró en la legislatura de 1877...

Hoy han celebrado una conferencia el presidente del Consejo de ministros con el del Congreso para ocuparse de asuntos referentes a la legislación.

El proyecto de ley sobre incompatibilidades y casos de reelección, se presentará al Congreso en la próxima semana.

Mañana se nombrará la comisión que ha de dar dictamen sobre algunos de los proyectos leídos hoy en el Congreso.

El Sr. Nuñez de Prado, individuo de la comisión de Instrucción pública, a pesar de que parece separado últimamente de la mayoría...

Ha sido agraciado con una encomienda de la distinguida orden de Carlos III nuestro ilustrado y apreciable amigo don Valentín María Mediero...

Hoy se ha inscrito en el juzgado municipal de Palacio la defunción de una mujer que contaba 112 años.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España 820322 pesetas en oro y 254749 en plata.

Ayer tuvo lugar en la diputación provincial el sorteo de dotes a huérfanas de la provincia.

Hoy a la una de la tarde ha tenido efecto, según habíamos anunciado, en la audiencia de este territorio, la vista de causa seguida contra Manuel Marín Cañas y Trifón López...

Después de dar lectura al apuntamiento, que duró hasta las dos y media, comenzó el ministerio público su acusación...

La acusación duró desde las dos y media hasta las cuatro, hora en que, por ser de reglamento, se suspendió la vista...

Mañana, si concluye la acusación, empezará la defensa de Manuel Martín Cañas, el distinguido letrado D. Celestino Kioe...

La comisión de Instrucción pública ha modificado el dictamen que dió en la legislatura anterior sobre el proyecto de bases presentado por el gobierno...

Ha fallecido en esta corte la señora doña Dolores Canga-Argüelles, viuda de Moratilla y madre de nuestros amigos D. Juan y D. Francisco.

El Diario español da cuenta de un consejo de ministros que dice se celebró ayer después del presidio por S. M. el rey...

Anoche continuó en el Ateneo el debate acerca del problema social, pronunciando el Sr. Romero Giron un extenso y bien meditado discurso...

La exposición presentada al señor ministro de Hacienda por el diputado don Cortés Sr. Montes y Verde Soto...

El ministro de Hacienda ha resuelto el expediente promovido por los pueblos que se hallan en situación de comprar el 50 por 100 de la contribución territorial de 1868...

El expediente se ha tramitado a petición del diputado Sr. D. Saturnino Arenillas.

Los ministros de la Guerra y Marina han rebajado de sus presupuestos res-

pectivos más de diez millones de reales. El de la Guerra se propone presentar una economía mayor si se lleva a cabo una organización para el ejército que tiene en proyecto.

A las seis de esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París, 1.º

Hay grande animación en el boulevard entre los tenedores de valores otomanos. Estos declaran que estando Turquía en un estado de insolvencia notoria...

Se preparan protestas para mandarlas a la conferencia de los delegados de las grandes potencias.

El príncipe de Gales ha llegado hoy a París.

El príncipe imperial de Austria saldrá mañana de madrugada con dirección a Berlín.—Fabru.

Cuando el proyecto de instrucción pública pase al Senado para su discusión, vendrá a Madrid a terciar en los debates sobre dicho proyecto...

No es cierto que el Sr. Werner haya tomado parte alguna en la suscripción de las obligaciones que emite el Tesoro con la garantía de las aduanas de Santander y Barcelona.

Esta tarde se ha reunido el consejo de Agricultura para ocuparse del dictamen emitido por el Sr. Dupuy sobre supresión de las corridas de toros.

A última hora se ha dicho que había sido absuelto nuestro colega El Mundo Político de la última denuncia.

Ascendió a más de mil duros el gastado ayer por corresponsales nacionales y extranjeros en telegramas transmitiendo el extracto de los discursos de los señores Castelar y Cánovas del Castillo.

Ha dimitido su cargo el presidente de la comisión de Hacienda de España en Londres, Sr. Cragh.

Ha sido trasladado a la legación de España en Lisboa el agregado diplomático al ministerio de Estado D. Joaquín Gutiérrez Valcárcel.

El señor marqués de Oroviño tiene ya ultimados todos los trabajos para la confección de los nuevos presupuestos...

El señor marqués de Oroviño tiene ya ultimados todos los trabajos para la confección de los nuevos presupuestos...

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 1.º de marzo a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. López de Ayala...

Dióse lectura del despacho ordinario. Catorce señores diputados piden que conste su voto entre los de la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. VERDUGO pidió al señor ministro de Hacienda varios datos referentes a su departamento.

El señor ministro de HACIENDA contestó que satisfaría los deseos del Sr. Verdugo.

El Sr. HERCE presentó una exposición de varios fabricantes de Barcelona.

El Sr. BENAYAS reprodujo una solicitud de pensión a una viuda.

El señor PRESIDENTE: Queda reproducida.

Los Sres. ARCOS y BAYON piden se haga constar sus votos con los de la minoría en la votación de ayer.

Entrando en la orden del día, dióse lectura de varios dictámenes de la comisión de peticiones, que fueron aprobados sin discusión.

Abierta discusión sobre el proyecto de ratificación del tratado especial de comercio entre España y Francia...

Consigna que por consecuencia del tratado de comercio, la industria pañera tiene necesariamente que morir, y asegura que al solo anuncio del citado tratado, las fábricas que se dedican a esta industria se han cerrado por no poder subsistir con los derechos tan crecidos que se les ha impuesto.

Hace un exámen detenido en todos los artículos del tratado, y concluye asegurando que todas las industrias no solo no han conseguido ventajas con tal convenio, pero ni siquiera han logrado compensación.

Atribuyó la crisis que el comercio sufre, a la miseria del país, y no a causas exteriores como algunos pretenden.

Termino excitando al gobierno a que en vez de cohibir el trabajo, procurara su impulso, y en lugar de contraer compromisos que pesan sobre la Hacienda, mejorara las condiciones en que vive la industria y a la vez la de existencia de las clases trabajadoras.

El señor ministro de la GOBERNACION, de uniforme, subió a la tribuna y leyó los proyectos de ley referentes al reemplazo del ejército, y designando los casos en que procede autorización para procesar a los funcionarios administrativos.

El Sr. JOYE (de la comisión), contestó al Sr. Bosch.

(El Sr. Silveira (D. Francisco) ocupa el sillón presidencial).

El libre cambio con los productos de otras naciones.

Explicó las gestiones de la comisión española en Francia, y sus negociaciones para llegar a la ratificación...

Termino leyendo algunos documentos para concluir que los argumentos del señor Bosch no tenían fuerza en contra del proyecto.

Rectificó el Sr. Bosch y Labrús.

Empezó reconociendo la necesidad en que se encuentran las naciones cuyas relaciones son cordiales de firmar tratados de comercio...

Combatió la reforma del arancel del año 1869.

Lamentó la indiferencia de la Cámara hacia estos debates, que tanto interesan a la patria.

(En el momento de formular su queja el orador no hay más que 54 diputados en el salón.)

Examinó detenidamente el tratado en la parte que se refiere a la introducción de los vinos.

Afirmó que el defecto principal del tratado estaba en suponer posible la competencia de nuestros vinos con los de Francia...

Afirmó que pasados que sean dos meses, no tiene inconveniente en asegurar que la ratificación del tratado producirá una baja en los ingresos de las aduanas de un 25 por ciento.

El señor ministro de HACIENDA dijo que el gobierno no estaba dispuesto, como aseguraba el Sr. Verdugo, a abandonar los intereses de la industria.

Sostuvo que el interés de la producción reclamaba el tratado cuya ratificación es objeto del debate, y en virtud del cual se ha obtenido la importante ventaja de la rebaja en las tarifas.

Manifiestó que el gobierno no es esclusivo en la defensa de los intereses de una industria con perjuicio de las demás...

Rectificó el Sr. Verdugo.

El Sr. BOSCH y LABRUS consumió el tercer turno en contra.

El Sr. ALBACETE (de la comisión) le contestó.

(Pasadas las horas de reglamento, el Congreso acuerda prorogar la sesión.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS subió a la tribuna y dió lectura del telegrama de Cuba que publicamos más abajo.

El Sr. CADORNIDA: ¡Viva España! Los señores diputados: ¡Viva!

El Sr. SAGASTA rogó al gobierno se dé un voto de gracias al ejército, marina y voluntario españoles.

El Congreso, por unanimidad, ha tomado a propuesta del señor Presidente de la Cámara, los siguientes acuerdos:

1.º Ir a Palacio a felicitar al rey.

2.º Felicitar a las autoridades, al ejército y a los voluntarios de Cuba.

3.º Consagrar un recuerdo de gratitud a los gobiernos anteriores que han defendido la integridad de la patria.

A las siete y media se levantó la sesión y se dirigieron a Palacio todos los diputados.

ÚLTIMA HORA.

A las seis de esta tarde ha recibido el gobierno el parte oficial que copiamos a continuación:

Habana, 1.º (5'10)

El gobernador general al presidente del Consejo y ministro de la Guerra y Ultramar:

El general en jefe, desde Puerto Príncipe, con fecha de ayer noche, me dirige para V. E. el siguiente telegrama...

Los jefes de las pequeñas partidas de las villas Occidentales parece que aceptan la capitulación y empezarán a presentarse desde el 6 en adelante.

ma vez, el barbero de Siviglia en que toma parte la aplaudida artista señorita Donadío

La sociedad de Hidrología médica, celebra sesión pública mañana sábado, a las cuatro de la tarde.

Se ha celebrado una brillante reunión en casa de D. Trinidad Alcalá Galiano...

Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en el salón del Conservatorio la sesión extraordinaria de la sociedad de Cuartetos a beneficio de la Artística musical de socorros mútuos.

La Junta directiva del círculo de la Union Mercantil ha dispuesto que el baile que dicha sociedad celebra todos los años tenga lugar mañana sábado, a las once de la noche.

Se han puesto a la venta en Madrid los verdaderos retratos de S. S. Leon XIII, que se conocen por llevar su autógrafo.

El autor dramático D. Luis Blano abrirá el 10 del actual, en su casa calle del Prado, 17, 3.º derecha, una escuela de declamación para niños de ambos sexos...

La empresa del teatro de la Zarzuela ha dispuesto dar tres grandes bailes de máscaras para las próximas fiestas de Carnaval...

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, obispo. —Temperatura máxima de ayer, 19'3 grados; mínima, 12.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Ntra. Señora de Atocha...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 105 de abono, T. 1.º impar.—El barbero de Siviglia.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—En el pilar y en la cruz.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—No hay función.

APOLO (compañía Arderius).—8 1/2.—T. 1.º par.—Barba azul.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—El portero es el culpable.—Juan García.—Baile.

A la una de la noche.—Tercer baile de convite a los señores abonados.

VARIETADES.—8 1/2.—Pasteles y vino.—La Juqueca.—Vaya un viaje!—El marido de la viuda.

NOVEDADES.—8 1/2.—Función a beneficio del aplaudido actor cómico D. José Meojo.

MERCURIO Y CUPIDO.—Callos y caracoles.—La Rubia.—Cuadros.

MARTÍN.—8.—Un manicomio.—Una palabra empeñada.—La cuerda sensible.—Un animal raro.—Baile.

INFANTIL.—7.—Belenes.—El tío Conejo en Turquía.—A mal tiempo... vino bueno.—El mundo cómico.—Un rey y un rancho.—Baile.

GUINOL (paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de flores de Mr. Bidel.—Gran función a las 8 1/2 de la tarde.

FIGURAS DE CERAS.—Calle de Alcalá, núm. 15.—Entrada, 2 rs.

GRAN CETACEO.—Se espone uno, de colosales dimensiones, cogido en las playas de Valencia—Alcalá, 24.—Entrada, 4 real, de ocho de la mañana a once de la noche.

BOLSA.—La sociedad 'El Gavilán' celebra baile de máscara de nuevo de la noche a seis de la madrugada.

CAPPELLANES.—Valentinos, celebra su último baile de máscaras de 9 a 2 de la madrugada.

—Patines de 10 a 12 y de 3 a 4.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el viernes 1.º de marzo próximo se satisfarán por este establecimiento las facturas de cupones de bonos del Tesoro...

PROFESOR EN FILOSOFIA Y TENEDEURIA de libros. Una persona idónea desea una ocupación de esta clase, sea en España o en el extranjero...

Desde el lunes 3 del actual se paga UN REAL por cada carro de escobros que se vierta en el paseo de las Yegueras...

BONO DE COCHES DE LUJO

A para Carnaval. Divino Pastor, 3 cocheros.

ARAÑAS

Surtido de 8 duros a 500, canchales y entredosos. Preciados, 23.

PERDIDA

de una pulsera de oro con el nombre de Maria en esmalte negro, desde la calle de Santa Engracia (Chamberí), hasta la de Juanito. A quien la entregue en la primera de dichas calles, número 8, principal derecha, se le dará una buena gratificación.

VENTA

Se vende un malacate con todos sus accesorios, un molino de grandes cubas y otros efectos pertenecientes a una fábrica de almidón, (barrio de las Puercas), Erilla, 8. Horas para ver los expresados efectos, de diez a cuatro de la tarde los días pares de este mes.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Barco, 31, 2.º núm. 3 interior.

ALQUILA UN MILORD

Nuevo de última moda, con caballo extranjero. Calle de San Lucas, 15.

ALQUILA UN GABINETE

con asistencia. Desengaño, 17, tienda, darán razón.

SE CEDEN UN GABINETE Y ALCOBA

Olivo, 22, 2.º dcha.

HUESPEDES A 7 Y 8 RS. CHOCOLATE

dos comidas, principal y post. Jacometrezo, 23, segundo izquierda.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA

Plaza del Progreso 19. El portero dará razón.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Plaza de Bilbao 10, 3.º y 6.º patio.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Plaza de Bilbao 10, 3.º y 6.º patio.

ARQUITECTO.—HONORARIOS

mitad. Chinchilla, número 8, bajo.

ALMONEDA.—SILERIAS

Acamas y colchones. Meson de Paredes, 27, 2.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Plaza de Bilbao 10, 3.º y 6.º patio.

ALMONEDA DE ALGUNOS MUEBLES

Libertad, 22, 2.º, de 22 a 4.

CASA PARTICULAR, GABINETE Y ALCOBA

Razon, Príncipe, 3, el platero.

CARRETELA EN 1800 RS. SE VENDE

en el paseo del Obelisco, taller de coches de Alonso.

DINERO A LAS CLASES PASIVAS

y empleadas; hipoteca de fincas y otras garantías. Jacometrezo, 23, pral. izqda.

SE RECIBEN HUESPEDES A 7 RS.

dos comidas, chocolate y postres. Aduana, 26 duplicado, etc. 3.º

ALMONEDA DE MUEBLES

Alfilerías, espejos y mesa ministro. Humilladero, 18, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES

por ausencia.—Mendizabal, número 64.

EL CENTRO.

Compra empréstito, facturas y cupones. Fuentes, 8, 2.º izqda.

CABALLO.

Se vende muy barato, de tiro y silla, sano, de 4 años y 12 dedos. Calle de San Mateo, 14, cochera.

SE VENDEN PALOMOS DE SVARIAS CLASES Y DE TOCA

Razon, Cádiz, 14, panadería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

primera, leche fresca. Progreso, 11, panadería.

COMODA NUEVA BARATA

Esgrima, 14, pral. izqda.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS

desea una portera u otra cosa análoga: el es licenciado del ejército y ella buena cocinera. También salen para fuera. Razon, Cuesta de Santo Domingo, núm. 13, portería.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera de retrato que se extravió desde la tienda de Recoletos a la fuente de Ciboles la noche del 23 de febrero, se sirva entregarla en dicha tienda, núm. 10, portería, y se darán más señas y se gratificará, pues aunque de escaso valor, es recuerdo de familia.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA

Con grandes rebajas de precios se realizan relojes y candelabros, arañas, lámparas y otros muchos objetos de bronce, cristal y porcelana, para adorno de habitaciones, en la Liquidación calle del Carmen, núm. 14.

PAPEL DEL ESTADO

y cupones de todas clases, se compran y venden en Sevilla, Hierros, 60.

PRESTAMOS SOBRE ALHAMBRA

las y ropas. Mayor, 25.

DELUCAS BLANCAS Y RUISES

Se alquilan y venden de todas clases y épocas, para estos días de carnaval, a precios sumamente arreglados, en la peluquería y peluquería de Pons, Abada, 24 y 25.

VENTA DE PIANO DE MESA

barato y bueno. Pelayo, 69, portería.

EN LA TARDE DEL 26 DE FEBRERO

se vende un malacate con todos sus accesorios, un molino de grandes cubas y otros efectos pertenecientes a una fábrica de almidón, (barrio de las Puercas), Erilla, 8. Horas para ver los expresados efectos, de diez a cuatro de la tarde los días pares de este mes.

UIS GUYAZ RECUERDA

A sus numerosos favorecidos, que tiene a su disposición un gran surtido de árboles de sombra, frutales, coníferas, camelias, magnolias y rosales, todo a precios módicos, en su establecimiento, paseo de Areneros, núm. 3, Madrid.

EL MAQUINISTA PRACTICO

que estuvo en la calle de la Montaña, número 38, tienda de máquinas para coser y escribir, se halla en la misma casa, cuarto principal de la derecha, para todo lo perteneciente al arte. También recibe avisos por el interior, Manuel Rey.

VENTA DE UN SOLAR DE 3500 PIES

calle de San Miguel, núm. 3. Darán razón, San Bartolomé, 7, 9 y 11, pral.

D. MANUEL DE CARCER Y ARGÜELLES

falleció el día 2 de marzo de 1877.

R. I. P.

Su desconsolada madre la Sra. D.ª Luciana Argüelles, viuda de Carcer; su hermana D.ª Amalia, su hermano político el señor D. Patricio Aguirre de Tejada, suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa de funeral que por el eterno descanso del alma de dicho joven se celebrará el sábado 2 del corriente, a las diez de la mañana, en el templo de las Calatravas.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de dicha iglesia, lo serán con el mismo piadoso objeto.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. ELIAS HERNANDEZ de Tejada, del comercio de esta corte, falleció el día 2 de marzo de 1875.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Ginés por los sacerdotes adscritos a la misma se aplicarán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL Excmo. señor

DON JOSÉ DE VILLALOBOS Y SOTO, mariscal de campo, caballero gran cruz de las órdenes de San Hermenegildo, Carlos III, etc., etc., falleció el 2 de marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren el día 2 del actual en la parroquia de San José, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. señora doña Micaela Perales, viuda; hijos, hija política, nietos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 24, esquina a la de Tardajos.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

Infantas 7, y plaza de Bilbao 1. Novedad en lámparas para comedor, quinqués de todos sistemas, farolas para escaparates, aparatos para gas, faroles y figuras para portales y jardines. Se colocan cañerías para gas. Gran taller de construcción. Se compone, restaura y cambia. Lámparas para comedor desde 19 rs.

MAL DE PIEDRA

Se cura con la Tintura anticálculo. —Pontejos, 6, botica.

ALQUILAN TODA CLASE

de carruajes para los días de Carnaval. Calle de San Andrés, núm. 14.

LA NOVEDAD

Confitería de Granada, Zaragoza, 4.—Gran variedad de dulces, a 7 y 6 rs. libras. Hojaldras de las monjas de Santa Paula.

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Las oficinas de esta compañía se han trasladado provisionalmente a la calle de Recoletos, núm. 17, piso primero.

EL SEÑOR

D. CARLOS ISTURIZ Y SANCHEZ

falleció el día 22 de febrero de 1878.

R. I. P.

El Excmo. señor marqués de la Torre, su desconsolada esposa, hermana, hermana política y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el sábado 2 de marzo a las once de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

ESPOSICION DE MUEBLES

Esta acreditada casa acaba de recibir de París elegantísimos comedores de roble y muebles de fantasía.

En dicha casa hay un gran surtido de muebles y sillerías de primera clase, cumpliendo en solidez y baratura. También hay un buen piano.

FEZ, 24, PRINCIPAL.

Esta acreditada casa acaba de recibir de París elegantísimos comedores de roble y muebles de fantasía.

En dicha casa hay un gran surtido de muebles y sillerías de primera clase, cumpliendo en solidez y baratura. También hay un buen piano.

FEZ, 24, PRINCIPAL.

Patrones; corta y prueba con arreglo a los últimos figurines. Gusto y novedad. Enseñanza de corte.

INCREDIBLE

parece que Peters, pueda dar la música tan bien impresa, correcta y barata. Catálogos gratis. P. Martín, Correo, 4.

VENTA DE DOS CASAS.

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, el 16 del actual se subastarán dos casas: una sita en la calle de Doña Pedro, señalada con el núm. 41, que hace esquina y vuelve a la de San Isidro, con 3390 pies de superficie. Ha sido pericialmente tasada de nuevo en 42941 pesetas 50 cént., de las cuales se deducirán 43153 rs. y 10 mrs., por capital de dos censos redimibles, que la afectan con réditos de 3 por 100. Renta anual 16896 rs.

Y la otra también en esta corte, en su calle de los Tres Peces, señalada con el núm. 10, de 1775 pies y 12 cént. de superficie, que ha sido de nuevo pericialmente tasada en 29009 pesetas. Su renta anual es 10896 rs.

El pliego de condiciones, las certificaciones y los títulos de pertenencia de ambas fincas se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Luis Hernández, calle Mayor 104, entresuelo.

PUERTA DEL SOL.

NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas y del que ha vencido en 1.º de enero.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 24, esquina a la de Tardajos.

SE VENDE UNA CASA BIEN

destruida en planta baja, con buenas habitaciones y buen local para talleres o depósitos. Chamberí, Ponce de León, 3, al lado de la tahona de Santa Engracia: en la misma informaran.

SE VENDE UNA MAGNIFICA

Yegua extranjera. Grega, 6.

SE GESTIONAN BUENAS COLOCACIONES

Infantas, 3, principal, D. J. B.

VALLE DE TOLEDO, NUM. 129

Se alquilan cuartos o locales.

NEGOCIO PARA EL QUEDE

se establece. Se cede una tienda de quincallería bien surtida, especialidad para tapiceros y ebanistas. Darán razón, Puerta del Sol, núm. 8, casa de cambio.

SE TRASPASA UNA TIENDA

en la calle de Leganitos, número 41, con dos puertas, esquina a la calle del Río. En la misma darán razón.

YEGUA.

Se vende una, castaña clara-cabos negros, cuatro años, siete cuartas, once dedos, media sena y bien formada. Carretera de Aragón, núm. 9, veterinario, dan razón.

MAL DE PIEDRA

Se cura con la Tintura anticálculo. —Pontejos, 6, botica.

J. RIVAS.

Sillerías de reps con sillones a 1000 rs., on seda 1200; de ebanistería y volutas talladas 1300, on seda 1600, y en damasco de primera 1900. Hortaleza, 94.

SE TRASPASA UN CAFE MUY

decedido. Razon, Costanilla de los Angeles, 4, dupdo, tercer izqda. De 4 a 6 de la tarde.

SE VENDEN O ALQUILAN

sin caballerías, para el carnaval, un landó, dos carreteras (una de un caballo), victoria, sociable con capota, mitord y un coche familiar. —Barrio de Argüelles, Mendizabal, 13, taller de coches.

LIQUIDACION DE CAMAS DE

hierro, a precios más bajos que en fábrica, por tener que desocupar el local. —Calle del Clavel, 3.

POR UNA PROFESORA DE

francés, se dan lecciones a domicilio en su casa, Costanilla de los Angeles, núm. 11, piso cuarto derecha.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Tres pesetas, 23, 2.º interior.

UNA SENORA SOLA CEDE

alcoha y gabinete, ambos amueblados a un matrimonio, o dos caballeros. Calle de Meson de Paños, 11, 2.º, darán razón.

MA PARA SU CASA. RAZON

Cisneros, núm. 11.

ALQUILA UN BREK Y CABALLO

para los días de Carnaval, precio barato. Parador de Muñoz, fuera de la puerta de Alcalá.

SE CEDE UNA HABITACION

con asistencia ó sin ella. San Gregorio, 7, entresuelo.

UNA SENORA SOLA CEDE

habitacion a un matrimonio ó dos amigos estables. Jesús y María, 22, segundo derecha.

MA.—MALDONADAS, NUMERO 1

honda de sedas.

AL LUNES SE HA EXTRA

viado de la Corredera baja, núm. 19, un perro de presa melizo inglés, color melocoton; la persona que lo haya recogido lo entregará en dicha casa y se le gratificará.

GARRUAJES

Se vende una berlina, una berlina clara y una araña, nuevos. Se vende ó se alquilan varios coches usados. Real de Francia, 1, taller.

EL SEÑOR

D. MANUEL GOMEZ PADERN del comercio de Madrid ha fallecido el día 27 de febrero, a las seis de su tarde.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 2 de marzo, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

El duelo se despide en la iglesia.

SE COMPRO

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoris, 7, comercio.

SE VENDE UNA CASA BIEN

destruida en planta baja, con buenas habitaciones y buen local para talleres o depósitos. Chamberí, Ponce de León, 3, al lado de la tahona de Santa Engracia: en la misma informaran.

SE VENDE UNA MAGNIFICA

Yegua extranjera. Grega, 6.

SE GESTIONAN BUENAS COLOCACIONES

Infantas, 3, principal, D. J. B.

VALLE DE TOLEDO, NUM. 129

Se alquilan cuartos o locales.

NEGOCIO PARA EL QUEDE

se establece. Se cede una tienda de quincallería bien surtida, especialidad para tapiceros y ebanistas. Darán razón, Puerta del Sol, núm. 8, casa de cambio.

SE TRASPASA UNA TIENDA

en la calle de Leganitos, número 41, con dos puertas, esquina a la calle del Río. En la misma darán razón.

YEGUA.

Se vende una, castaña clara-cabos negros, cuatro años, siete cuartas, once dedos, media sena y bien formada. Carretera de Aragón, núm. 9, veterinario, dan razón.

MAL DE PIEDRA

Se cura con la Tintura anticálculo. —Pontejos, 6, botica.

PLATERIA CHRISTOFFLE. Unico depósito en MADRID, Carrera de S. Jerónimo, n.º 3. Cabierto y servicios de mesa de METAL BLANCO.

VENTA DE DOS COTOS REDONDOS Y FABRICA HARINERA. En la notaría de D. Joaquín Frutos, de Salamanca, (calle del Prado núm. 1) y bajo las condiciones de los respectivos pliegos que están de manifiesto en la misma notaría, se celebrará en el día 17 del presente marzo, a las once de su mañana, la subasta voluntaria estrajudicial de las fincas siguientes:

ACIDO SALICILICO PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS. SCHLUMBERGER & CERCKEL. Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 26, Rue Bergère, a Paris.

EL SALICILATO DE SOSA de Schlumberger cura los REUMATISMOS, la GOTA y NEURALGIAS. SALICILATO DE LITINA. PASTILLAS SALICILADAS. Polvos de Almidon Salicilado.

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA MORATILLA Y LOPEZ DE SUAREZ falleció el día 23 de febrero último a las cinco y cuarto de la tarde.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, seos, hiedros, harrinosos, escamosos, etc.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS. A los que padecen catarros de pecho, asma, ronqueras, dolores reumáticos y nerviosos, consiguirlos que sea su sitio, y ya togan carácter agudo ó crónico, recomendamos esta bebida, elaborada en Bolivia con la coca fresca, y no conocida hasta ahora en España.

CARNAVAL DE 1878. C. P. SCROPP.—MONTERA, NÚM. 4. Gran novedad en caroles de todas clases, desde lo mas superior de Paris y Venecia hasta lo mas barato; figurines para trajes y últimas novedades en juegos de cofillon, de Berlin y Paris.

TRAJES DE MÁSCARA. Se alquilan ricos dominós y capuchones negros y de todos colores; los hay nuevos sin estrenar. También hay ricas faldas nuevas.

TODO EN MADRID. Dinero sobre fincas, sueldos y garantías positivas. Veneras, núm. 3, principal.—Huertas, 90, principal.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías genito-uritarias y operador. Consulta, Monterá, 16, 2.º, de 2 a 6 tarde.

CARROS-MUDANZA. Fed.º Deizien, Aronal, 7; Salcesas, 19; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4.

DUENAS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA. CARRETERA, 7, PRAL.

D. DAMIAN SANZ, ORGANISTA. que ha sido de Toledo y otras catedrales, piensa publicar dos secciones de música de sus composiciones, una de piano y otra de órgano: el que quiera enterarse de las condiciones, se dirigirá a la calle del Ave-Maria núm. 4, 3.º, donde habita.

JULIA DE ZUGASTI, PROVEEDORA DE S. M. Y DE SU ALTEZA REAL LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA DE ASTURIAS.

EL CORSE de Julia é hijas para vestir y evitar muchos padecimientos, para los que dicho corse es un verdadero medio profiléctico.

TRAJES DE MÁSCARA. Cuantos desde 6 rs. par. Gran variedad de las mejores caroles. Costanilla de los Angeles, núm. 16.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveer de 24000 kilogramos de albayalde en polvo, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro lo efectúen hasta el 10 inclusive del próximo mes de marzo, en pliego cerrado, expresando en el sobre: